Don/Doña: …………………………………………………………………………, con DNI ………………………, declaro bajo mi responsabilidad,

* No estar incurso/a en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
* Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Agencia Cántabra de Administración Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, así como con cualquier otro ingreso de derecho público.

• No haber sido separado/a del servicio de ninguna Administración u Organismo público o privado como consecuencia de expediente disciplinario,

• Que renuncio a otras becas, remuneraciones o ayudas, en el caso de ser seleccionado/a.

La presente declaración se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de lo previsto por la Orden INN/…../2019, de …… de ……………….., por la que se convocan becas de formación práctica para Licenciados/as en Derecho en el ámbito del Servicio de Consumo de la Dirección General de Comercio y Consumo de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

Para que así conste, y sirva ante la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, suscribo la presente en ………………………………, a ........ de ……………………… de 2019.

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento en el recuadro “Información básica sobre Protección de Datos Personales”.

(Firma)

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**  En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa: | |
| Tratamiento | Subvenciones, ayudas y/o becas gestionadas por la Dirección General de Comercio y Consumo |
| Responsable del tratamiento | Director/A General de Comercio y Consumo, con domicilio en Calle Albert Einstein, 2 - 39011 Santander (Cantabria) |
| Finalidad | Gestión y tramitación de las solicitudes de subvenciones, ayudas y/o becas en el ámbito competencial de la Dirección General de Comercio y Consumo |
| Legitimación | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable de tratamiento |
| Destinatarios | Los datos podrán comunicarse a los siguientes Encargados del Tratamiento, exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada:   * Agencia Estatal de Administración Tributaria * Agencia Cántabra de Administración Tributaria * Tesorería General de la Seguridad Social * Dirección General de la Policía * Instituto Nacional de Estadística * Dirección General de Economía y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria * Dirección General de Organización y Tecnología del Gobierno de Cantabria |
| Derechos | Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional. |
| Información adicional | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web:  www.dgicc.cantabria.es/proteccion-datos |